

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20863 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de una solicitud de autorización vertido de aguas residuales procedentes de unas instalaciones de automóviles en el municipio de Monzón (Huesca). Expediente: 2025-S-517.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública la solicitud de autorización de vertido cuyos datos se indican a continuación: Volumen de vertido: 50 m³/año, que se infiltrará en el terreno tras su paso por desarenador y separador de hidrocarburos, dentro de la parcela de la actividad, sin afección sobre masa de aguas subterránea catalogada.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de la Confederación: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>.

Zaragoza, 4 de mayo de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260027541-1